

TRANSSLUZZON PLAZA OPERADORA MIXTA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- Información General:

Naturaleza del Negocio. - TRANSSLUZZON PLAZA OPERADORA MIXTA S.A. es una Sociedad Anónima, que fue constituida en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con fecha 16 de agosto del 2016, y con No. de Expediente 708881.

Su objetivo principal: La Compañía tiene entre sus principales objetivos sociales:
"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA POR CARRETERA".

Capital Social

La TRANSSLUZZON PLAZA OPERADORA MIXTA S.A posee un Capital Social al 31 de diciembre del 2017 es \$ 825

En la actualidad sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

Bases de presentación.- La empresa lleva sus registros de contabilidad sobre la base de negocio en marcha y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Uso de Estimaciones y Juicios - Al preparar los estados financieros, la Administración de la sociedad ha analizado la posibilidad de efectuar estimaciones y supuestos que afecten los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que podría realizar la administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes realizables y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.

Disponibilidades - Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo - Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses y que son negociables.

Cuentas por Cobrar - Las cuentas por cobrar concedidas se presentan a su valor principal pendiente de cobro.

Estimación por Deterioro e Incobrabilidad de la Cartera de Crédito - Se calcula con base en las disposiciones en vigencia denominadas "Reglamento para la calificación de deudores" emitido por el Servicios de Rentas Internas. La normativa vigente se fundamenta, entre otros factores, en el análisis de la capacidad de pago, en el análisis del valor ajustado de las garantías como mitigadores para efectos del cálculo de la estimación y en el comportamiento de pago histórico. Dicho acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del crédito, y establece una estimación mínima por cada clasificación.

Gastos.- Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales serán incluidos como parte del costo de esa inversión. El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo o el incremento de un pasivo, o la desaparición o disminución de un activo y, en ocasiones, el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Gasto por intereses.- El gasto por intereses, se reconoce sobre la base de devengado.

Cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar operacionales, préstamos a funcionarios y empleados, y otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Sociedad presta sus servicios, (Cuentas por cobrar operacionales); o provee dinero directamente a un deudor (empleado) sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Los préstamos a empleados no devengan intereses. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores, compañías relacionadas, obligaciones financieras impuestos y contribuciones, accionistas, beneficios a los trabajadores y otras cuentas por pagar).

Base de Medición.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de Presentación

La sociedad presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Ingresos.- Los ingresos por ventas de sus servicios de enseñanza, se registran en los resultados del año en base a la emisión de facturas de la compañía.

IMPUESTOS

Impuesto a la Renta.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el Impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuestos a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Anticipo de Impuestos a la Renta

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de Diciembre de 2010), las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un " anticipo mínimo de impuesto a la renta ", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

La circular No.- NAC-DGECCGC12-00009 PUBLICADA EN EL Registro Oficial N0.- 718 del 6 de junio del 2012 indica que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos e impuestos a la renta se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento respectivo, y en ninguno de dichos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles de periodos anteriores para efectos de la determinación del Impuesto a la renta en el periodo corriente.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2016 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional a la renta diferido.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de Riesgo financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgo financiero; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de administrativos y de operación, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objeto final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgo está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Riesgo de mercado

Los riesgos del mercado se dividen en:

Riesgo de tasa de interés

La compañía asume mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que no mantiene préstamos contratados con instituciones financieras y terceros por lo cual en opción de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

Riesgo de precio

La compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y gastos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza sus operaciones principales únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los Estados Financieros.

Riego de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generado otras cuentas por pagar menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El Capital total se calcula como el "Patrimonio neto" más la deuda neta.

Riesgo de Liquidez.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la sociedad tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de un mes, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

TRANSSLUZZON PLAZA OPERADORA MIXTA S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

(A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre del 2017 son como sigue:

	2,017
Caja	70.00
	70.00
1. Caja	70.00
Caja General	70.00

	<u>2,017</u>
Bancos	<u>16,393.05</u>
	<u>16,393.05</u>
2. Bancos	<u>16,393.05</u>
Cta Cte Produbanco	<u>16,393.05</u>

(B) ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de Activos Financieros al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

1. Crédito Tributario (RENTA)	<u>1,199.84</u>
2. Cuenta por Cobrar Clientes Clientes Locales	<u>4,241.33</u>
	<u>4,241.33</u>
3. Otras cuentas por cobrar Anticipos por liquidar	<u>785.53</u>
	<u>785.53</u>

TRANSSLUZZON PLAZA OPERADORA MIXTA S.A

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017**

(C) IMPUESTOS POR PAGAR

El detalle de Impuestos por Pagar al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

Impuesto a la Renta por Pagar	<u>699.00</u>
	<u>699.00</u>

(D) OBLIGACIONES POR PAGAR A FAVOR DE EMPLEADOS

La empresa no tuvo trabajadores en el año 2017

TRANSSLUZZON PLAZA OPERADORA MIXTA S.A Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2017

(I) PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado es de Ochocientos veinte cinco 00/ 100 Dólares de los Estados Unidos de América, y se detalla como sigue:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1711613115	CAHUATUJO GONZALEZ MILTON RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ^{.0000}	N
2	1704088747	CARRILLO LIGÑA JORGE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
3	0201288503	CHACHA CHACHA SEGUNDO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
4	1708056930	CONDOR CONDE LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
5	1600146284	CONYA RODRIGUEZ JULIO ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
6	1705115655	COYAGO SIMBAÑA JOSE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
7	1716187180	CUASCOTA AMAGUAÑA CESAR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ^{.0000}	N
8	1712138492	GUALPA ULCO MARIA CONSUELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
9	1702783083	HERRERA CARDENAS PABLO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
10	1713853099	LLULLUNA MORALES MARIA ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ^{.0000}	N
11	1713199469	LLULLUNA MORALES RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ^{.0000}	N
12	1708752900	MOROCHO CACHIPUENDO CARLON IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
13	1715370126	PARRA PERALVO CARLOS JEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
14	1709216244	RODRIGUEZ GALABAY EDITSON SERVILIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
15	0201183738	RODRIGUEZ GARCIA AIDA JAQUELINE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
16	1721341988	RUIZ PROAÑO ANA BELEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 55 ^{.0000}	N
17	1716197759	TIPAN QUISAGUANO HENRY WENCESLAO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 ^{.0000}	N
18	1714816582	VELASQUEZ CACHIPUENDO JORGE OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ^{.0000}	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

825,0000

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

De acuerdo con el Registro Oficial No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES todas las compañía que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria

Reserva Legal

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.- La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los accionistas en caso de liquidación de la sociedad.

Resultados del Ejercicio Utilidad

Al 31 de diciembre del 2017, la TRANSSLUZZON PLAZA OPERADORA MIXTA S.A. obtuvo una Utilidad US\$ 3674.32

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En virtud de que la compañía se constituyó en el año 2016 la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se asumen desde el momento en que se constituye la compañía.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La TRANSSLUZZON PLAZA OPERADORA MIXTA S.A. ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (ISD). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de los estados financieros (06 de abril. 2017) no se produjeron eventos que en la opinión de la

gerencia de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.



Sr. Morocho Cachipueno Carlos Ivan
GERENTE GENERAL

TRANSSLUZZON PLAZA OPERADORA MIXTA S.A



Ing. Mercy Estefania Cueva Ayora
CPA REG. N° 36200